

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 18/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210047400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARLOS ANIBAL CASTRILLON CIFUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	17/06/2021		
05001400301320210048900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA	CARLOS ALBERTO MEJIA MORA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	17/06/2021		
05001400301320210048900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA	CARLOS ALBERTO MEJIA MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago.	17/06/2021		
05001400301320210049100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GONZALO CRUZ SERNA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia en relación a la cuantía- ordena remitir al competente.	17/06/2021		
05001400301320210049400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARLOS ANDRES ESCOBAR LOTERO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	17/06/2021		
05001400301320210049400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARLOS ANDRES ESCOBAR LOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	17/06/2021		
05001400301320210049600	Verbal Sumario	LUZ MARY VALENCIA MUÑOZ	TOM JHON QUIROGA RADA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	17/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY URIBE RICO.  
SECRETARIO (A)